

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3868** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego en el término municipal de Serrada (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0183/2024 (INTEGRA-AYE) VA.*

Invacesa, S.L.U. (B96225982) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia CP-20286-VA a favor del solicitante, con un volumen máximo anual de 108.500 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 84,70 l/s y con destino a riego de 43,56 hectáreas, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende aumentar la superficie de riego hasta las 97,4682 ha de herbáceos y leñosos (viñedo) en rotación de una superficie de 102,4996 ha, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (108.500 m<sup>3</sup>).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 1 del polígono 8, en el término municipal de Serrada (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 97,4682 ha de herbáceos y leñosos (viñedo) en rotación dentro de una superficie de 102,4996 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
2	2	Serrada	Valladolid
4	2	Serrada	Valladolid
12	2	Serrada	Valladolid
13	2	Serrada	Valladolid
14	2	Serrada	Valladolid
15	2	Serrada	Valladolid
16	2	Serrada	Valladolid
17	2	Serrada	Valladolid
18	2	Serrada	Valladolid
19	2	Serrada	Valladolid
23	2	Serrada	Valladolid
24	2	Serrada	Valladolid
25	2	Serrada	Valladolid
32	2	Serrada	Valladolid
1	8	Serrada	Valladolid
12	8	Serrada	Valladolid
78	10	Villanueva de Duero	Valladolid
79	10	Villanueva de Duero	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 32,6 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 120 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 108.500 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0183/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 30 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250004032-1